

Fundación Eladio Sobrino

I. Historia

La historia de la Fundación Eladio Sobrino está íntimamente ligada a la propia historia de Isla Negra, pequeña localidad costera ubicada en el límite sur de la comuna de El Quisco, Región de Valparaíso. De hecho, consideramos que esta historia parte más de 80 años antes de que se conformara formalmente la Fundación. En ella, Eladio Sobrino y sus descendientes han tenido una importante y determinante participación.

1. El Inicio: Eladio Sobrino

El año 1937, don Eladio Sobrino Segovia, marino español vecinado en Chile desde fines del siglo XIX, compró terrenos de 25 hectáreas en total en el sector Las Gaviotas, hoy Isla Negra, situadas en el borde costero al norponiente de la Quebrada de Córdova.

Don Eladio loteó y vendió estos terrenos a partir del año 1939, instalándose entre ellos el Poeta Pablo Neruda, quien lo rebautizó con su nombre actual, Isla Negra. Prontamente esta localidad concitó la llegada de varios artistas y personalidades del mundo cultural, lo cual continuó en años posteriores. Así mismo, antiguas familias de lugareños de sectores aledaños, como los Pérez, Díaz, Espinoza y Álvarez se instalaron en la localidad. Otros llegaron desde más lejos, como la familia Llanca desde Pichilemu. La localidad creció, pero mantuvo siempre una identidad especial, donde conviven armónicamente la riqueza y hermosura de la naturaleza local con el desarrollo artístico, cultural e intelectual

2. Leonor Sobrino Sanz y Las Bordadoras de Isla Negra

Los descendientes de don Eladio también se vecindaron en esta localidad y son parte de su historia desde 1937. De hecho, algunas de las primeras casas construidas en piedra (entre ellas, la primera parte de la casa de Pablo Neruda) fueron diseñadas por su hija **Luz Sobrino Sanz**, una de las primeras mujeres arquitectos del país, quien se instala en Concepción para la reconstrucción de la ciudad después del terremoto de 1939. A fines de los años 1960, la mayor de sus hijas, **Leonor Sobrino Sanz**, preocupada por la situación precaria de los lugareños en los inviernos -particularmente de las mujeres- organizó y dirigió un pequeño grupo de ellas, para construir lo que se constituyó en un inmenso aporte al arte y la cultura de nuestro país: “**Las Bordadoras de Isla Negra**”. El año 1969, Nemesio Antúnez organiza en el Museo de Bellas Artes la primera exposición de las Bordadoras, con un éxito rotundo. en 1971, para la organización de la UNCTAD III en

Santiago, se encarga a este grupo un “Bordado Colectivo” de grandes dimensiones (~ 8m x 2m), que se expuso en el edificio especialmente construido para esa ocasión.

Años más tarde, la Sra. Leonor y sus hijos Vera Sobrino, más algunas amistades cercanas, crearon una Fundación, con base en Nueva York: **Isla Negra Foundation**. Esta Fundación formó una colección de bordados realizados entre 1969 y 1990, y promovió y organizó entre los años 1980 y 2010, exitosas exposiciones de “Las Bordadoras de Isla Negra” en importantes ciudades del mundo tales como: São Paulo, Londres, París, Ginebra, Miami, Washington DC, Boston, Tokio, Kioto, entre otras, logrando un importante reconocimiento internacional.

3. Isabel Sobrino Sanz y Quebrada de Córdova

La Quebrada de Córdova está desde tiempos inmemoriales. Tan antigua es que una de sus mayores riquezas naturales son los bosques relictos, especialmente olivillos, que existen desde antes de la formación de la Cordillera de Los Andes, hace alrededor de diez millones de años. La particular forma de la Quebrada con difícil acceso y el clima húmedo costero, permitieron su supervivencia aún cuando las condiciones climatológicas cambiaron después del nacimiento de Los Andes, desapareciendo esa especie al poniente de la Cordillera.

Poco antes de terminar el siglo XX, la mayor conciencia de la humanidad en la preservación y conservación ambiental, unida al crecimiento descontrolado del poblamiento en las zonas costeras, lleva al biólogo Carlos Medina y a otros vecinos de la Quebrada a buscar la forma efectiva de lograr lo requerido: conseguir el nombramiento de Quebrada de Córdova como Santuario de la Naturaleza. **Isabel Sobrino Sanz**, la hija menor de don Eladio y sus hijos Marmentini Sobrino se unieron a esa cruzada.

4. Creación de la Fundación Eladio Sobrino

La Fundación Eladio Sobrino se crea como una entidad sin fines de lucro cuya Personalidad Jurídica fue concedida por el Decreto Exento N°4278 del 3 de agosto de 2010.

Los hermanos Marmentini Sobrino, hijos de Isabel Sobrino Sanz, decidieron crear esta Fundación para, a través de su gestión, se pudiera materializar y profundizar exitosamente los objetivos por los cuales don Eladio Sobrino y su descendencia, en conjunto con la comunidad de Isla Negra, había ya por más de medio siglo trabajado.

Podemos sintetizar los objetivos de la Fundación según se expresa en parte del el Artículo Segundo de sus estatutos:

“La Fundación tendrá por finalidad promover y apoyar el amplio desarrollo de la localidad de Isla Negra, considerando que abarca tanto el desarrollo de las personas, la preservación del patrimonio histórico, cultural y ambiental de la localidad, el fortalecimiento de una identidad local, todo, en forma sustentable en el tiempo, en equilibrio con el medio ambiente y la naturaleza”

II. Gestión de Fundación Eladio Sobrino 2010 al 2024

Desde su creación formal en 2010 hasta la actualidad, la Fundación Eladio Sobrino ha desarrollado una prolífica gestión con importantes logros. Todos ellos han sido trabajados tanto con la comunidad en sí, como con diversas organizaciones e instituciones que comparten parcial o totalmente los objetivos con la Fundación.

1. Declaración de Santuario de la Naturaleza Quebrada de Córdova

Los intentos de conseguir la Declaración de Santuario de la Naturaleza para la Quebrada de Córdova partieron antes del año 2000, sin resultados positivos inicialmente. Después de la creación formal de la Fundación el 03 de agosto de 2010, esta solicitud de Declaración fue realizada directamente por Fundación Eladio Sobrino. Un equipo dirigido por el Biólogo Carlos Medina fue cumpliendo todos los requisitos de fundamentación científica y los complejos trámites administrativos que se nos exigieron. Este Santuario tiene la característica especial y compleja de situarse en dos comunas y en terrenos públicos y privados, con centenares de dueños diferentes. Dado ello, se tuvo que desarrollar una larga tarea de conseguir apoyo en terreno para este nombramiento. Finalmente se consiguió: el 14 de Julio de 2017 se publicó en el Diario Oficial la Declaración de Santuario de la Naturaleza para la Quebrada de Córdova. Adicionalmente, en el mismo Decreto en su Artículo 4º, se nombró como Administrador del Santuario a la Fundación Eladio Sobrino.

La **Declaración de Santuario** y el nombramiento como **Administrador** de éste a la Fundación Eladio Sobrino, han permitido avanzar en términos reales y rápidos en el objetivo de Protección Patrimonial Ambiental que se trazó la Fundación en sus estatutos. Junto con constituir un equipo permanente de guardaparques y de realizar mejoramientos en la infraestructura, se desarrolló un Plan de Manejo para el Santuario, elemento fundamental para el correcto funcionamiento de este en el corto, mediano y largo plazo. La propuesta de Plan de Manejo fue entregada a la autoridad para su estudio y aprobación el año 2021.

El año 2022 se crea la Corporación Quebrada de Córdova, organismo especializado con el objetivo único de realizar la Protección y Administración del Santuario de Quebrada de Córdova, liderada por el Biólogo Carlos Medina, quien lideró durante casi 30 años la petición de Declaración de Santuario y fue así mismo quien dirigió el equipo de trabajo que realizó su Plan de Manejo. En marzo de 2024, la Fundación Eladio Sobrino celebró un contrato de Concesión con la Corporación Quebrada de Córdova para que esta se encargue directamente de la Administración, de acuerdo a lo determinado en su Plan de Manejo.

2. “Bordar el Desborde”. Las Bordadoras de Isla Negra nuevamente en el Museo de Bellas Artes

Con motivo del cumplimiento del aniversario número 50 de la primera exposición de “Las Bordadoras de Isla Negra” realizada en 1969, Isla Negra Foundation facilitó a la Fundación Eladio Sobrino su colección de Bordados para realizar en agosto del 2019, en el Museo de Bellas Artes de Santiago, la exposición titulada “**Bordar el Desborde, Las Bordadoras de Isla Negra en el**

MNBA: 1969-2019". La Exposición fue gestionada y dirigida por Luz Marmentini Sobrino, con la Curatoría de las destacadas profesionales Alejandra Araya y Andrea Durán. Su diseño y montaje fue realizado por un equipo profesional de primer nivel, combinando la calidad y belleza de la exhibición, con la flexibilidad y modularidad del montaje, de modo de permitir su traslado y exhibición en diversas salas del país posteriormente. La exposición en el Museo de Bellas Artes tuvo un gran éxito, tanto de crítica como de público, recibiendo más de 11.000 visitas.

3. “Bordar el Desborde “Las Bordadoras de Isla Negra recorren Chile

Tal cómo fue pensado, después del montaje en el Museo de Bellas Artes, **“Bordar el Desborde”** inició un periplo por distintas ciudades del país, partiendo por el Centro Cultural El Austral en Valdivia. La pandemia que azotó al mundo los años 2020 y 2021 obligó a suspender las exhibiciones en esos años, las que fueron retomadas el 2022, siguiendo por la Pinacoteca de Arte de la Universidad de Concepción, el Museo Baburizza en Valparaíso y el Parque del Estrecho de Magallanes en Punta Arenas.

4. El Bordado Colectivo vuelve a casa y sale al mundo

El **Bordado Colectivo** realizado por las Bordadoras de Isla Negra en el verano de 1972, para exhibirlo en la UNCTAD III, permaneció en ese edificio hasta 1973, donde desapareció junto con otras obras de arte que allí se exhibían. El Bordado Colectivo reapareció a fines del año 2019, y posteriormente se restauró y se reincorporó al patrimonio del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), ubicado en el mismo edificio donde este bordado se expuso originalmente en 1972 para la Conferencia Mundial UNCTAD III. En el 2022 se volvió a exhibir en el GAM con motivo de la celebración de los 50 años del Edificio.

Desde principios de diciembre de 2023 hasta principios de enero de 2024, la Fundación Eladio Sobrino, con el apoyo del GAM y de la Fundación Neruda, exhibió el Bordado Colectivo en la Casa Museo Isla Negra, con texto curatorial de Josefina de la Maza, museografía de Trinidad Moreno, gestión y dirección de Luz Marmentini. Especialmente emotiva fue la recepción de la comunidad de Isla Negra, en particular de las autoras de este trabajo que aún sobreviven, sus colegas bordadoras, sus familias y miembros de la comunidad local.

El "Bordado Colectivo" fue invitado a la 60° Bienal de Arte en Venecia por su curador, Adriano Pedrosa, quien incluso lo eligió para la portada de la web (<https://www.labiennale.org/en/art/2024>) de esta gran exposición que se celebrará entre el 20 de abril y el 24 de noviembre del 2024.

5. Proyecto Museo de Las Bordadoras de Isla Negra, en Isla Negra

La **Fundación Eladio Sobrino**, en conjunto con **Isla Negra Foundation**, tienen como proyecto a futuro la construcción de un Museo de Las Bordadoras en la localidad. Aún cuando está en su etapa inicial, ya se cuenta con el terreno, el que será donado por un miembro de la "Familia Sobrino".

Creemos que este proyecto no sólo le da un lugar definitivo a el legado de “Las Bordadoras de Isla Negra”, sino también que es un aporte fundamental para consolidar Patrimonio Artístico y Cultural de la localidad.

6. Integración a la Comunidad

Adicionalmente a los logros obtenidos para la protección del Patrimonio Ambiental y el Patrimonio Histórico y Cultural de Isla Negra mencionados anteriormente, la Fundación Eladio Sobrino participa habitualmente, junto con otras organizaciones comunitarias y a las autoridades de la comuna de El Quisco y otras Instituciones en actividades relevantes para la comunidad.

Un logro fundamental fue integrar la Mesa de trabajo de Seguridad para Isla Negra, que elaboró un plan de acción que se está implementado y, a su vez, está sirviendo de modelo para otras zonas de la comuna de El Quisco. Consideramos que esta inserción en la Comunidad, participando activamente en problemáticas que le son relevantes a ella en el día a día, como lo es la Seguridad, validan nuestro accionar en todas las demás áreas.

7. Integración con Actores Relevantes para la localidad

En el ámbito de Planificación Estratégica para impulsar el desarrollo de Isla Negra hemos establecido un grupo de trabajo junto con otras instituciones: Isla Negra Foundation, Fundación Neruda, Municipalidad de El Quisco, Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad de Chile, Proyecto Nobel y Fundación Cardoen.

Un logro relevante al que ha aportado este grupo fue la firma en diciembre 2023 del Convenio entre la Municipalidad de El Quisco y la FAU de la Universidad de Chile. Uno de los objetivos de este convenio es desarrollar un Plan Maestro Urbano para la localidad. Así mismo contempla generar una normativa para la Zona Típica, hoy prácticamente inexistente.

Enrique Marmentini Sobrino
Presidente
Fundación Eladio Sobrino

Santiago, 12 Abril 2024